

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 / 2024</b>
----------------------	--------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49010655</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES POETA CLAUDIO RODRÍGUEZ</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Zamora</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>Zamora</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>Horacio López Izquierdo</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

## Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....
1.1	Contexto socioeducativo.....
1.2	Justificación y propósitos del Plan.....
<b>2</b>	<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....
2.1	Análisis de la situación del centro.....
2.2	Objetivos del Plan de acción.....
2.3	Tareas de temporalización del Plan.....
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....
<b>3</b>	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....
3.1	Organización, gestión y liderazgo.....
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....
3.3	Desarrollo profesional.....
3.4	Procesos de evaluación.....
3.5	Contenidos y currículos.....
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....
3.7	Infraestructura.....
3.8	Seguridad y confianza digital.....
<b>4</b>	<b>EVALUACIÓN</b> .....
4.1	Seguimiento y diagnóstico.....
4.2	Evaluación del Plan.....
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....
<b>5</b>	<b>ANEXOS</b> .....
	Anexo I: Cuestionario para la evaluación del plan TIC
	Anexo II: Resultados encuesta SELFIE

## 1.- INTRODUCCIÓN.

Los centros educativos están viendo como la integración de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación es una realidad en la que ha nacido nuestro alumnado y que integran en todos los momentos de su vida, por ello, se requieren nuevos métodos para el acceso a los contenidos y la evaluación.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

El artículo 111.bis.5 de la citada ley, tras la modificación efectuada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. También establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida.

Asimismo, La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

La elaboración de este Plan TIC, surge ante la intención de mantener la Certificación Tic del Centro conseguida en la convocatoria 2019, ajustándose a lo publicado en la ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León y a la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024

Su finalidad es la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica, contribuyendo a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye la gestión y organización del centro, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en las infraestructuras, tanto físicas como digitales y en los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

El presente Plan TIC se pretende desarrollar en los cursos académicos 2023-24 y 2024-25. Siendo revisado y actualizado anualmente.

## 2.- MARCO CONTEXTUAL.

Este viene definido por el Proyecto Educativo de Centro.

El IES Poeta Claudio Rodríguez es un centro de titularidad pública, situado en Zamora capital y dependiente de la Junta de Castilla y León. Se constituye como tal en el curso 2002, contando el edificio con aulas e instalaciones adecuadas para la práctica docente. El centro cuenta con tres líneas de Educación Secundaria obligatoria, dos de Bachillerato, una de Humanidades y Ciencias Sociales y otra de Ciencias y Tecnología, y un aula Class que atiende a alumnos con trastorno del espectro autista. En el curso actual cuenta con 342 alumnos de ESO distribuidos según la tabla. El nivel cultural y socioeconómico de las familias puede ser considerado como medio y prácticamente la totalidad cuenta con conexión a Internet y dispositivos TIC.

La plantilla del Centro está compuesta por 55 profesores/maestras, un orientador y una PT.

En el centro se encuentran escolarizados alumnos de Zamora y de varias localidades próximas, siendo nuestros centros de Educación Primaria adscritos el Colegio Público de Morales del Vino, el Colegio Público Obispo Nieto, el Colegio Público Gonzalo de Berceo y el Colegio Público de Almaraz. Por este motivo existe un servicio de transporte escolar gratuito para los alumnos de estas localidades.

El Centro cuenta con el apoyo de la Junta de Castilla y León, del Ayuntamiento de Zamora y buenas relaciones de colaboración con el AMPA. Participando en las actividades relacionadas con el ámbito educativo que promueven.

Grupo	Educación Secundaria												Bachillerato				EBO	N.º de grupos de alumnos
	1A	1B	1C	2A	2B	2C	3A	3B	3C	4A	4B	4C	B1A	B1B	B2A	B2B	A.Class	17
<b>TOTAL</b>	20	23	19	23	24	22	17	19	22	17	18	16	20	19	21	28	5	342

## 2.1- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

### 2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El centro tiene entre sus objetivos la mejora de la competencia digital del alumnado y el profesorado del centro mediante líneas de intervención que implican a todos los profesores, áreas del Centro, la comunicación con las familias y la gestión del centro. La digitalización de algunos procesos, la comunicación vía web, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y administración han ido evolucionando hacia un mayor uso de las TIC.

El centro dispone de ordenadores y paneles digitales en todas las aulas, siendo un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje.

También dispone de dos aulas de informática con 25 ordenadores que, previa reserva, son utilizadas por el profesorado. Los criterios de utilización de las aulas de informática buscan la optimización de los recursos.

El departamento de Tecnología dispone de un aula con 20 ordenadores, el salón de actos cuenta con proyector y equipo de sonido con altavoces y micrófono, en la sala de profesores y Departamentos los profesores dispones de ordenadores que utilizan en su labor educativa y para las funciones propias de la Gestión del Centro (preparación de clases e introducción de notas o faltas entre otras).

Desde el curso 2015/2016 somos un Centro con una Sección Bilingüe en Inglés. En este sentido, el centro cuenta con un aula de idiomas y otra audiovisual para su uso por los Departamentos de Inglés y Francés.

El registro de libros y la gestión del préstamo de la Biblioteca se gestionan informáticamente mediante el programa ABIES.

Los profesores hacen uso del correo institucional, de Teams, de Stilus Comunicaciones, del Aula Virtual y de la página Web del Centro para trabajar con los alumnos y comunicarse con las familias.

Se fomenta la atención a la diversidad desde las TIC. Los alumnos del Aula Class utilizan tablets y hacen uso de una de las aulas de informática una vez a la semana.

La llegada de nuevos ordenadores de sobremesa, portátiles convertibles de 14" y paneles digitales al centro, junto a la formación del profesorado para adquirir y acreditar un nivel de competencia digital, han permitido al centro conseguir una adecuada dotación en materia digital y potenciado su uso en el aula.

En el tercer trimestre de cada curso se fomentará la realización de SELFIE para evaluar la integración de las TIC en el centro.

### 2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

El análisis interno refleja una buena dotación TIC del centro, unida a una buena actitud y aprovechamiento de las mismas por el profesorado. Aunque el nivel acreditado de la competencia digital del profesorado es heterogénea, su compromiso en el ejercicio de la

profesión hace que la vaya actualizando realizando la formación que para tal fin pone a nuestra disposición la administración y el CFIE. En el presente curso y dentro del programa CoDiCe TIC se ha realizado en el centro un curso sobre edición de imagen e impresión 3D. También se han realizado dos seminarios sobre las aplicaciones de evaluación Additio e iDoceo.

Cada curso se plantea la participación en la convocatoria de planes de formación de centro. Para ello el equipo directivo, junto con el coordinador de formación, analizan las necesidades de formación. Los últimos cursos, la gran oferta de formación en materia TIC por parte del Ministerio de Educación, la Consejería y el CFIE permiten que el profesorado se forme por estas vías y no se alcance el mínimo del 50% del claustro necesario para plantear un Plan de Formación en Centro. En este sentido, el Centro ha participado en dos Planes de formación de Centro, en los que ha recibido la siguiente formación en el campo de las TIC:

- Plan de Formación 2014-16:
  - Curso: Pizarra Digital.
  - Grupo de Trabajo: Pizarra Digital.
  - Curso: El Aula Virtual de Centro.
  - Grupo de Trabajo: El Aula Virtual de Centro.
- Plan de Formación 2016-18:
  - Curso: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2016-17).
  - Grupo de Trabajo: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2017-18).
- Dos profesores del Departamento de Tecnología participaron durante el curso 2019-20 y 2020-21 en los Proyecto de Innovación Educativa Ingenia Secundaria y Conecta.
- El Departamento de Inglés, desde el Plan de Lectura, ha elaborado un libro digital utilizando Arduino.
- Durante el presente curso, 2023-24, el claustro de profesores ha participado en el programa CoDiCe TIC, realizando en el centro un curso sobre edición de imagen e impresión 3D. También se han realizado dos seminarios sobre las aplicaciones de evaluación Additio e iDoceo enfocadas a la evaluación por competencias.

En el tercer trimestre de cada curso se promoverá la realización de SELFIE para evaluar la competencia digital del profesorado.

### 2.1.3.- Análisis DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Elevado porcentaje del profesorado interino.</li> <li>– Servicio externo de mantenimiento TIC que suele retrasar la solución de las incidencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Gran oferta formativa institucional que facilita la formación individual del profesorado y dificulta plantear propuestas formativas del interés y necesidades de la mayoría del claustro.</li> </ul>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Un elevado porcentaje del profesorado tiene destino definitivo en el centro.</li> <li>– Se ha dotado al centro de suficientes ordenadores y paneles digitales, conexión de red y aplicaciones de trabajo colaborativo.</li> <li>– Buen ambiente de trabajo, profesorado implicado, en constante formación y con actitud positiva hacia la integración de las TIC.</li> <li>– El equipo directivo valora positivamente la integración de las TIC en la práctica docente y fomenta su utilización.</li> <li>– Implicación de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La nueva dotación de ordenadores y paneles digitales va a permitir una mayor integración de las TIC en el aula.</li> <li>– La necesidad del profesorado de alcanzar un nivel de competencia TIC fomenta su participación/actualización en la aplicación de las nuevas tecnologías.</li> </ul>

## 2.2.- OBJETIVOS del plan de acción.

- Teniendo en cuenta el conjunto de Planes y Proyectos que desarrolla el centro se proponen los siguientes objetivos generales:
- Potenciar e integrar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje y conseguir profesores competentes digitalmente.
- Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del profesorado potenciando una administración del Centro informatizada.
- Fomentar el uso de la Web y Aula Digital del Centro.
- Facilitar la comunicación entre el centro y las familias mediante la herramienta Stilus Comunicación con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y de la actividad que desarrolla el centro.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como medio de apoyo y refuerzo de los aprendizajes de los alumnos, especialmente de aquellos con necesidades de apoyo educativos.
- Formar alumnos competentes digitalmente en la utilización y aplicación de las TIC.
- Considerar internet como una importante fuente de acceso a la información y fomentar su uso seguro y responsable.

7

### 2.2.1. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.

- Fomentar un modelo metodológico de trabajo con las TIC que permita la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.
- Incluir en las materias y en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.

- Planificar el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para alumnos con necesidades de apoyo educativas.
- Potenciar el uso de los recursos educativos del Portal de Educación, de la Web y del Aula Virtual del centro, para fomentar la participación, la interacción y la colaboración entre profesores y alumnos.
- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas que mejoren su competencia digital y fomenten la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecer las actuaciones formativas, respecto a las herramientas TIC que utilizamos, para el profesorado que se incorpora cada curso al centro, (Aula digital, Web de Centro, IES Fácil, IES Fácil Move, ventana digital, Abies, ...).
- Formar a los alumnos y familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC en sesiones informativas, tutorías, participación en actividades formativas, ...

#### 2.2.2. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.

- Potenciar el uso de sistemas digitales en los procesos de gestión, comunicación y organización del centro.
- Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, comunicaciones ...
- Mejorar los sistemas de control para evitar un uso inadecuado de los equipos.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y consumibles TIC
- Establecer criterios organizativos para el uso y distribución de los espacios y equipamiento digital del Centro.

8

#### 2.2.3. OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.

- Digitalización suficiente de las aulas del centro: actualmente lograda con la dotación llegada a los centros desde la Consejería de Educación.
- Actualizar y organizar los espacios digitales del Centro para compartir recursos entre el profesorado y los alumnos (Web, Teams y Aula Digital).
- Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.
- Establecer normas y controles para un adecuado uso de los equipos informáticos, fomentando un uso seguro y responsable de los mismos.
- Emplear sistemas de comunicación digitales que faciliten y mejoren las relaciones entre el Centro, los alumnos y las familias (Web, correo electrónico, Ventana digital, Stilus Comunicación,...).

### 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

La Comisión TIC actualizará el Plan del Centro, contemplando las actuaciones a llevar a cabo durante el curso escolar, entre los meses de septiembre y octubre de cada curso.

Durante el curso la Comisión TIC y el Coordinador TIC organizarán y supervisarán la implementación de las actuaciones programadas. Además, velarán por el buen funcionamiento de los recursos TIC del centro, intentando dar solución a los problemas que vayan surgiendo.

En junio, la comisión TIC evaluará el desarrollo de las actuaciones programadas e informará a la CCP, al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.

### 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC.

El Plan TIC será publicado para su difusión en la página Web del centro y al comienzo de cada curso se dará a conocer el estado de seguimiento del Plan TIC al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores.

Se fomentará la participación del profesorado en las acciones formativas relacionadas con las TIC organizadas por el CFIE y la administración. Así como, la propuesta de planes de formación por parte del profesorado.

La dinamización de las actuaciones programadas se realizará a través de la CCP.

9

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

### 3.1. ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO.

#### 3.1.1.- Comisión TIC

Velará por el cumplimiento y desarrollo del Plan. Durante el curso 2023-24 estará constituida por los siguientes miembros:

- D. Rafael Martín González, profesor de Tecnología.
- D. Pedro del Río Bermúdez, profesor de Tecnología y director del centro.
- D. Horacio López Izquierdo, profesor de Tecnología, secretario del centro y Coordinador #CompDigEdu.
- D. Eugenio Cordero Martín. Jefe de Estudios adjunto y responsable de medios digitales.
- Dña. Raquel Rodríguez Tato. Jefa de Estudios.
- Dña. Sophi Christine Taylor. Responsable de formación.

Serán funciones de la Comisión TIC

- La elaboración y actualización del Plan TIC del centro con las aportaciones y sugerencias del resto del profesorado.
- Organizar y mantener el aula virtual y la página web del centro.
- Planificar, promover y organizar, según las necesidades detectadas, las actividades formativas y Planes de Formación de centro relacionadas con las TIC.
- Detectar las necesidades de equipamiento TIC.
- Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por su correcta utilización.

- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Desarrollar las tareas organizativas de registro del equipamiento TIC del centro, de los equipos portátiles prestados a los alumnos, de la canalización del servicio de mantenimiento y control de los equipos informáticos garantizando el buen funcionamiento de los recursos TIC del centro.

### **3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El uso de las TIC está presente en todos los documentos del centro, desde el Proyecto Educativo de Centro hasta las programaciones didácticas en las que los profesores incorporan las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las programaciones didácticas de las distintas áreas y materias incorporan su aportación a la adquisición de la competencia digital. Considerando las herramientas TIC como facilitadoras del aprendizaje de los alumnos, especialmente de aquellos con necesidades especiales de aprendizaje.

Se fomentará la participación del centro en las convocatorias de planes de formación de centros convocadas por el CFIE.

Se realizan actuaciones de acogido para facilitar la incorporación del profesorado y del alumnado en el centro.

Se utilizan las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades de aprendizaje.

10

### **3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro:**

La gestión administrativa del centro se lleva a cabo mayoritariamente por medio de herramientas informáticas. El correo electrónico corporativo y Teams son los principales medios de comunicación con los miembros de la comunidad educativa. A través de ello se comunican las distintas convocatorias de CCP, Claustro de Profesores, Consejo Escolar, etc.

El secretario del centro gestiona el correo corporativo, siendo el encargado de reenviar a los interesados aquellos mensajes que se reciben. Así mismo, mantiene actualizada la cuenta de gestión del centro realizando los apuntes correspondientes mediante el programa GECE2000.

La gestión académica se realiza mediante el programa IES2000, siendo el administrativo quien realiza el alta y la matriculación de los alumnos, bajo la supervisión de la Secretaría y de la Jefatura de estudios.

Los horarios se realizan mediante programas informáticos.

La solicitud de información sobre los alumnos por parte de los tutores, el control de faltas de asistencia, la introducción de notas, la comunicación con las familias y el control de las incidencias se llevan a cabo a través de Stilus Comunicación.

La catalogación y gestión de la biblioteca se realiza mediante el programa Abies.

Las programaciones de los departamentos, así como los demás documentos institucionales, se elaboran y comunican mediante medios digitales.

El director dispone de certificado digital para la presentación electrónica de documentación, cuando así se requiera.

En la práctica docente el profesorado y el alumnado utilizan los equipos informáticos, paneles digitales, el Aula Virtual Moodle, Teams y material digital.

La información general se traslada a través Instagram y de la página Web del centro: <http://iespoetaclaudio.centros.educa.jcyl.es/>

### 3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TIC		
Se constituirá con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el responsable #CompDigEdu		
Medidas	Responsable	Temporalización
Nombramiento del responsable #CompDigEdu	Equipo Directivo/Claustro	Septiembre
Nombramiento de los miembros de la comisión TIC	Equipo Directivo/CCP/ responsable #CompDigEdu	Septiembre
Establecimiento de calendarios de reuniones.	Comisión TIC	Primer trimestre
Evaluación y memoria de las actuaciones.	Claustro/CCP/Comisión TIC	Junio

11

ACCIÓN 2: INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO.		
Medidas	Responsable	Temporalización
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Equipo Directivo/Claustro	Primer trimestre
Propuesta Curricular (PC)	Equipo Directivo/CCP/ responsable #CompDigEdu	Primer trimestre
Programación General Anual (PGA)	Equipo Directivo/Claustro	Primer trimestre
Programaciones Didácticas (PD)	Claustro/CCP	Primer trimestre

### **3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

#### **3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC**

En las distintas materias los profesores y alumnos hacen uso de medios digitales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello todas las aulas cuentan con ordenador y paneles digitales. Además, los profesores hacen uso de la página Web del centro, del aula virtual, de Teams, de Office 365 y del correo corporativo para trabajar con los alumnos.

Las TIC se utilizan como medio de acceso al aprendizaje en la atención a alumnos del aula Class, P T, Compensatoria y atención a la diversidad.

En el supuesto de un ambiente semipresencial o virtual el profesorado y el alumnado harían uso de los medios proporcionados por la administración educativa del siguiente modo:

- Comunicación con los alumnos mediante el correo corporativo y Teams.
- Impartición/seguimiento de las clases mediante Teams y Aula virtual.
- Comunicación con las familias mediante la página Web, Stilus Comunicación e Instagram.
- Las labores administrativas excepto GECE2000 están virtualizadas.

#### **3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

La legislación educativa, en los currículos de las materias, a través de las competencias específicas y criterios de evaluación, tiene secuenciada la contribución de cada materia a la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado.

En el Centro los departamentos, en sus programaciones didácticas, secuencian los contenidos y destrezas a trabajar en cada nivel para contribuir a la adquisición de la competencia Digital.

#### **3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En las distintas materias el profesorado y el alumnado utilizan distintos medios que facilitan la inclusión y la atención a las distintas formas de aprendizaje, entre ellas:

- Distintas páginas web, aula virtual, presentaciones, libro digital, videos y animaciones en las distintas materias.
- Geogebra en matemáticas.
- Simuladores, aplicaciones de diseño asistido por ordenador e impresión 3D Arduino, lenguajes de programación en tecnología.
- Aplicaciones de diseño asistido por ordenador en Plástica.

### 3.2.4.- Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: MANTENIMIENTO/MEJORA DE LA PÁGINA WEB y Aula Virtual.		
Medidas	Responsable	Temporalización
Actualización/Mejora de la página Web	responsable #CompDigEdu /Responsable página Web	Durante el curso
Fomento del uso del Aula Virtual	Equipo Directivo/Comisión TIC/ responsable #CompDigEdu	Durante el curso
ACCIÓN 2: EVALUACIÓN DEL USO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES EN EL CENTRO		
Encuesta de utilización de Teams y Aula Virtual Moodle.	Comisión Tic	Junio

### 3.3. Desarrollo profesional.

La Comisión TIC será la responsable de detectar las necesidades formativas del claustro de Profesores y facilitar asesoramiento con respecto al uso de las TIC. Así mismo, fomentará la participación del centro en las convocatorias de “Planes de Formación Permanente del Profesorado Para Centros Docentes” convocados por la Consejería de Educación a través del CFIE y demás cauces formativos.

13

**Antecedentes:** El profesorado a nivel de centro ha participado en las siguientes líneas formativas:

- Plan de Formación 2014-16:
  - Curso: Pizarra Digital.
  - Grupo de Trabajo: Pizarra Digital.
  - Curso: El Aula Virtual de Centro.
  - Grupo de Trabajo: El Aula Virtual de Centro.
- Plan de Formación 2016-18:
  - Curso: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2016-17).
  - Grupo de Trabajo: Tratamiento Digital de Imagen y Edición de Vídeo (curso 2017-18).
- Dos profesores del Departamento de Tecnología participaron durante el curso 2019-20 y 2020-21 en los Proyecto de Innovación Educativa Ingenia Secundaria y Conecta.
- El Departamento de Inglés, desde el Plan de Lectura, ha elaborado un libro digital utilizando Arduino.

- Durante el presente curso, 2023-24, ante la necesidad de evaluar por competencias, el profesorado ha realizado un seminario sobre las aplicaciones de evaluación Additio y otro sobre iDoceo.

El Centro también ha participado durante este curso en el programa CoDiCe TIC, financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión-Europea-NextGenerationUE con una acción formativa denominada “ROBÓTICA EDUCATIVA, EDICIÓN 3D Y TRATAMIENTO DE LA IMAGEN PARA SU USO EDUCATIVO”. Con los fondos recibidos, vinculados a esta formación, se ha adquirido el siguiente material:

- Kit de Cámara Sony A6100 + Objetivos 16-50mm + 55-210mm + Trípode Cámara de Móvil, 185cm + Tarjeta de Memoria SanDisk + Anillo ARGB aluminio = 1.169,34 € (21% IVA incluido).
- Kit Creality Ender-3 S1 Impresora 3D = 414,82 € (21% IVA incluido).
- Kit Impresora 3D ARTILLERY Artillery Sidewinder X2 = 446,78 € (21% IVA incluido).
- Kit de piezas NEZHA Inventor´s para micro:bit = 154,01 € (21% IVA incluido).
- 9 Kit Micro:bit Go v2.2 = 315,05 € (21% IVA incluido).

### 3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

En el tercer trimestre de cada curso se promoverá la realización de un cuestionario MS Forms y la realización de la encuesta SELFIE para evaluar la competencia digital del profesorado. La Comisión TIC, con el asesoramiento del CFIE, evaluará la información obtenida y propondrá un plan de formación en centros adecuado a las necesidades del profesorado.

14

### 3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se realiza desde:

- Oferta formativa on-line o presencial en CFIE, CRFPTIC, cursos del Ministerio de Educación, INTEF,...
- Plan de formación en el centro.

### 3.3.3. Plan de acogida del profesorado. Protocolo de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro

En septiembre, antes del comienzo de las clases, el director del centro realiza una sesión de acogida, donde entre otros asuntos traslada el funcionamiento de los medios TIC del centro. No obstante, prácticamente la totalidad del profesorado conoce el funcionamiento de la plataforma educativa y de las aplicaciones de Microsoft. Las dudas son resueltas por jefatura de estudios o por el coordinador TIC.

Está pendiente de concretar un plan de acogida más exhaustivo.

### 3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: CONCRECIÓN DE UN PLAN DE ACOGIDA.		
Medidas	Responsable	Temporalización
Formar al nuevo profesorado que lo necesite en el uso del programa de gestión de la Biblioteca, Stilus Comunicaciones, Teams, aula virtual y medios informáticos del centro	Comisión TIC/responsable #CompDigEdu	Septiembre
ACCIÓN 2: ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO.		
Organización y control de los medios informáticos del centro	Comisión Tic/Responsable TIC	Durante el curso

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

#### 3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS

#### Estrategias e instrumentos para la evaluación de la Competencia Digital

Como se ha indicado con anterioridad, en las programaciones didácticas de los departamentos se contempla la contribución de sus materias a la adquisición de la competencia digital.

15

La mayoría del profesorado utiliza herramientas digitales para el registro y seguimiento de las notas obtenidas por los alumnos en sus materias. El grado de adquisición de la competencia digital de cada alumno se obtiene por ponderación en una hoja Excel de la contribución de cada materia a la misma. Posteriormente, las notas de las evaluaciones se introducen en el IES Fácil.

El profesorado utiliza las aplicaciones Additio e iDoceo para el seguimiento y evaluación del grado de adquisición de las competencias del alumnado, entre ellas la digital. Para ello, se han realizado dos seminarios de formación.

#### Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El profesorado emplea las siguientes herramientas digitales para evaluar en entornos presenciales:

- Herramientas como Ms Forms, Kahoot o Quizziz.
- Observación directa del alumnado en su utilización de herramientas digitales.
- Aplicaciones de edición de texto, imagen, vídeo y audio.
- Programas de simulación de circuitos.
- Programas de diseño asistido por ordenador e impresión 3D.
- Creación de presentaciones digitales con Canvas, PowerPoint, Prezi...
- Aplicaciones y tarjetas de Robótica.
- Programación con Scratch, AppInventor, Processing, ...
- Coevaluar mediante cuestionarios digitales en las distintas materias.

- El profesorado utiliza herramientas digitales para la evaluación por competencias del alumnado: aplicaciones como Additio o iDoceo y hojas Excel como la facilitada por la Consejería de Educación, compartida en el OneDrive del Centro, que permite ser utilizada de manera colaborativa para calcular las notas y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

El profesorado emplea las siguientes herramientas digitales para evaluar en entornos no presenciales:

- Tareas a través de MS Teams o del Aula Virtual.
- Formularios Ms Forms, Kahoot o Quizziz.

### 3.4.2.- PROCESOS ORGANIZATIVOS

#### **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro**

En el tercer trimestre se realizará un cuestionario de MS Forms y SELFIE para sacar conclusiones sobre los procesos organizativos del centro en relación a la integración de las tecnologías digitales, que serán evaluados por la Comisión TIC

#### **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

La organización de los recursos TIC es la siguiente:

- En las Aula de informática y tecnología hay unos cuadernos de seguimiento en los que los profesores anotan las incidencias para que el coordinador TIC las traslade al CAU para su reparación.
- Las incidencias del resto de equipos y paneles digitales se comunican al coordinador TIC para que las traslade al CAU para su reparación.
- Los 24 portátiles de 14 pulgadas están en un armario de carga. Los docentes que los van a utilizar en un aula se anotan en un libro de registro, firmando su retirada y entrega. El control es realizado por las ordenanzas del centro.
- Los Miniportátiles de Centro son prestados a los alumnos que los necesitan, debiendo entregarlos a final de curso en perfecto estado.
- La cámara de video está depositada en el armario acorazado de Administración.

16

### 3.4.3.- PROCESOS TECNOLÓGICOS

#### **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios**

Con los nuevos dispositivos recibidos la dotación TIC del centro es buena. Se dispone de ordenadores nuevos y paneles digitales en todas las aulas.

La red de Internet y Wifi del centro funciona correctamente, no plantean problemas salvo en momentos puntuales o en la cobertura Wifi en las aulas del sótano.

En el tercer trimestre se realizará un cuestionario de MS Forms y SELFIE para que la comisión TIC pueda sacar conclusiones sobre la adecuación de los espacios, los dispositivos digitales disponibles y de las aplicaciones utilizadas.

### Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo

Como se indica en el punto anterior, para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el educativo se realizará un cuestionario de MS Forms y SELFIE, en el que se valore la adecuación de los equipos y de las aplicaciones y programas instalados en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales...

#### 3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: MEJORAR EN EL USO DE HERRAMIENTAS TIC COMO MÉTODO DE EVALUACIÓN		
Medidas	Responsable	Temporalización
Continuar avanzando en el uso de Additio, iDoceo y las hojas de Excel para facilitar la evaluación por competencias.	Todo el claustro	Durante el curso

### 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO.

#### 3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En las programaciones de los departamentos se contempla la contribución de sus materias a la adquisición de la competencia digital. En general se pretende potenciar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Buscar, seleccionar y comunicar información por escrito y/o gráficamente mediante diferentes medios de soporte informático, a través de la edición de textos, publicación web, presentación de contenidos, análisis y tabulación de datos, elaboración de gráficos y tratamiento de elementos multimedia.
- Utilizar la información disponible de forma crítica y comunicar los resultados obtenidos por medios digitales con seguridad.

#### 3.5.2.- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Como se ha indicado, se encuentra en las programaciones didácticas de los departamentos

#### 3.5.3.- Actuaciones de mejora.

ACCIÓN 1: ELABORACIÓN DE LA SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.		
Medidas	Responsable	Temporalización
Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	Comisión TIC/CCP	Durante el curso

<b>ACCIÓN 2: PROFUNDIZAR EN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN CADA MATERIA.</b>		
Profundizar en la integración curricular de las TIC en cada materia	Comisión TIC/CCP	Durante el curso

### 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

El correo electrónico, Stilus Comunicación, Instagram y la página web oficial del centro, son los principales medios de comunicación de información institucional de carácter general a las familias y alumnos.

La información a las familias de las incidencias que se producen respecto a los alumnos, se realiza mediante mensajes desde la plataforma IESFácil

El Correo electrónico corporativo y Teams son los principales canales de comunicación con el profesorado, siendo la vía para informar de convocatorias, nueva normativa, enviar los documentos institucionales e intercambio de archivos.

#### 3.6.1.- Actuaciones de mejora.

<b>ACCIÓN 1: AVANZAR EN LA UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE DEL CENTRO.</b>		
Medidas	Responsable	Temporalización
Avanzar en la utilización del Aula virtual Moodle del centro, como canal de comunicación y trabajo con los alumnos	Comisión TIC/CCP	Durante el curso

18

### 3.7.-INFRAESTRUCTURAS.

#### 3.7.1.- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Los dos últimos cursos escolares hemos recibido ordenadores de sobremesa, portátiles y paneles digitales adquiridos con fondos europeos, por lo que la dotación TIC es buena, contando con el siguiente equipamiento:

##### Ordenadores:

- Aula de informática I: 20 + profesor
- Aula de informática II: 20 + profesor
- Aula Tecnología Bachillerato: 20 + profesor
- Laboratorio de Idiomas: 15 + profesor
- Aulas Class: 2 portátiles, un panel digital, una pizarra digital, 6 tablets y una impresora a color.
- Oficina administración: 2
- Equipo directivo: 4 + Servidor
- Departamentos: 21
- Aula apoyo (PT): 1
- Aula de compensatoria: 3
- Aulas alumnos: 23

- Sala profesores: 3
- Laboratorio de Biología: 1
- Gimnasio: 1
- Biblioteca: 1 Gestión Biblioteca.
- Ordenadores portátiles: 25 de 14” para uso por los alumnos en el aula y 12 + 15 para préstamo a los alumnos que lo necesiten.
- Impresoras: 6
- Impresoras 3D: 3
- Televisión de 50 pulgadas para uso como ventana digital.
- Paneles digitales: diecinueve de 65” y seis de 75”, instalados en las aulas y conectados a los ordenadores de sobremesa.
- Proyector: Todas las aulas tienen proyector.

#### **Programas instalados en los equipos:**

Todos los ordenadores del centro tienen instalados los siguientes programas:

- Sistema operativo Windows 10 u 11.
- Paquete Microsoft Office.
- Paquete Open Office.
- Lector PDF Adobe Reader.
- Compresor de archivos 7zip.
- Compresor de archivos Winrar.
- Reproductor VLC.
- En las aulas de Informática y Tecnología están instalados diversos programas disponibles en el centro de software: edición de vídeo, imagen, diseño 3D, robótica, Scrasch 3, AppInventor, Processing, ID de Arduino, simulador electrónico, simulador neumático e Hidráulico, programas de robótica como LLwin o Flowol, programas de diseño asistido por ordenador tipo Skepchap .....
- En cualquier equipo el profesorado o el alumnado pueden instalar los programas disponibles en el Centro de Software.
- Los ordenadores para uso del profesorado, en la Sala de profesores y en los departamentos tienen instalado el IES Fácil.
- Los ordenadores del Equipo Directivo y del administrativo cuentan con el IES 2000 y el IES Fácil.

#### **3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

El centro cuenta con conexión a internet por fibra óptica, con un ancho de banda de 300 MB, distribuida por cable y WIFI con contraseña a todas las dependencias del centro. Es utilizada para uso del profesorado y del alumnado en las aulas de informática, Tecnología, Laboratorio de Idiomas y Biblioteca.

El profesorado y el alumnado acceden a internet desde los distintos puestos cableados, así como a través de los dispositivos móviles conectados a la señal WIFI del centro mediante protección por contraseña.

Se dispone de un espacio Web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.

La gestión del centro y la comunicación del Equipo Directivo y el personal de administración con la Dirección Provincial se realizan a través de una conexión a Internet VPN independiente de la anterior.

Desde el curso 2023 el centro está conectado a la red de la Junta de Castilla y León (escuelas conectadas). La configuración y gestión de la misma no la realiza el centro. El acceso a los equipos se realiza mediante el usuario y contraseña de educación, teniendo cada usuario su usuario personal en el equipo.

La configuración de la red de cable (fibra óptica) se estructura en tres redes independientes: red para el alumnado, red para el profesorado y red de administración.

El centro cuenta con una red Wifi con acceso diferenciado para el alumnado y para el profesorado. A la misma se accede también con las credenciales del usuario de educación.

Tres cuartos de comunicaciones, uno por planta, con sus armarios Rack y Swichs, a partir de los cuales se distribuye la red cableada por el centro.

20

Sistema de protección mediante PIAS y diferenciales de las líneas de alimentación de los dispositivos informáticos en todas las aulas.

18 puntos de acceso WIFI distribuidos por el centro, 2 Terminales RJ45 en todas las aulas del centro, 2 aulas de informática con 30 terminales RJ45, 1 aula de tecnología con 16 terminales RJ45, 1 Laboratorio de Idiomas con 30 terminales RJ45.

### **3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios**

La configuración de la red de cable (fibra óptica) se estructura en tres redes independientes: red para el alumnado, red para el profesorado y red de administración.

El centro cuenta con una red Wifi con acceso diferenciado para el alumnado y para el profesorado. A la misma se accede también con las credenciales del usuario de educación.

El centro participa en el Proyecto de Escuelas Conectadas. La organización de la red corresponde al S.I.G.I.E, Dirección Provincial de Educación de Zamora, quedando la organización WI-FI de la siguiente forma:

- Red de alumnos: CED\_INTERNET
- Red de profesores: CED\_DOCENCIA
- Red de administración: VPN y CED\_ADM
- Red de invitados: CED\_INVITADOS

Para acceder a los equipos en los que se dispone del sistema operativo Windows 10 o superior se utilizará el usuario y contraseña corporativos.

### **3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

Actualmente la JCYL está en proceso de actualización de las instalaciones TIC de los centros educativos dentro del Programa denominado Escuelas Conectadas. El Programa Escuelas Conectadas en Castilla y León debe realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

- Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones. Suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI)
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

Con estas nuevas dotaciones el objetivo del centro es dotar a todas las aulas de ordenador y panel digital. Cuando es necesario los alumnos utilizan en el aula portátiles que el profesorado recoge de un armario de carga situado en el Despacho de Administración en el que se custodian, lo utiliza y lo devuelve al armario para que esté disponible para uso de otro profesor.

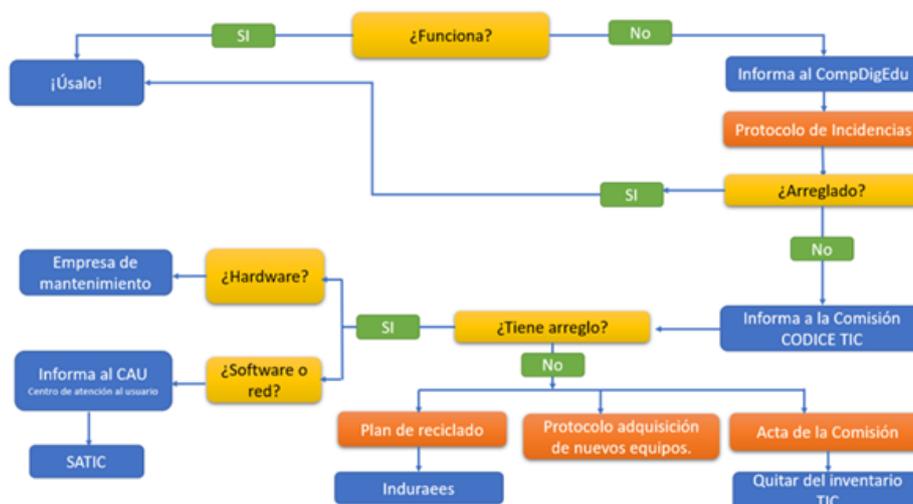
En las aulas específicas (Aulas de informática, Aula de Tecnología y Laboratorio de Idiomas) se controla su buen uso mediante un libro de incidencias. En él se registran los profesores que hacen uso del aula, se identifica cada alumno con el equipo que utiliza y se registran las incidencias.

21

Se dispone de un cuadrante mensual para acceso puntual a las aulas de informática a lo largo del curso

Cuando se produzca un problema de funcionamiento en un ordenador de las aulas ordinarias, de informática, de Tecnología o de idiomas durante el desarrollo de una clase, el alumno trasladará la incidencia al profesor y éste lo reflejará en el libro de incidencias informáticas del aula. El coordinador TIC revisará semanalmente los libros de incidencia y procederá a comunicarlo al servicio técnico para que solucione el problema lo antes posible.

En cuanto al reciclado de los equipos obsoletos se realizará según el protocolo establecido por la JCYL.



### 3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital

Previo detección de la necesidad por parte del equipo de orientación (mediante cuestionario), se le proporcionará al alumnado que lo necesite uno de los portátiles convertibles disponibles para tal fin.

**3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.** Se realizará mediante un cuestionario que a final de curso se le pasará al alumnado y al profesorado del centro.

### 3.7.7.- Propuesta de innovación y mejora.

#### ACCIÓN 1: ACTUALIZAR EL INVENTARIO TIC Y SESAFECTAR EL MATERIAL OBSOLETO.

Medidas	Responsable	Temporalización
Actualizar el inventario TIC y retirar para su reciclado el material obsoleto	Comisión TIC/Coordinador TIC	Durante el curso

## 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

### 3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Como ya se ha indicado en apartados anteriores, el centro está conectado a la red de la JCYL, no teniendo permisos de administración de la misma. Se cuenta con redes independientes para profesores, alumnos y administración. El acceso a la señal WIFI, a las distintas aplicaciones de gestión del centro y a los equipos se realiza mediante usuario y contraseña de educación. Ni los profesores ni los alumnos pueden instalar programas que no estén en el Centro de Software.

El acceso al IES2000, al iesFácil y al resto de aplicaciones de gestión donde se encuentran los datos de carácter académico y educativo, se realiza accediendo al dominio de Educacyl con usuario y contraseña. Por otro lado, los expedientes físicos del alumnado se custodian en archivadores cerrados con llave a los que únicamente accede el personal necesario.

En lo referente a un mal uso de los equipos por los alumnos, cuando se detecte que un alumno ha hecho un uso inadecuado de los recursos TIC, se le amonestará por escrito, siendo sancionado en función de la gravedad de la incidencia de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

La página web es gestionada por el equipo directivo y el responsable de la misma.

Hay un responsable del aula virtual que asigna grupos a los profesores que lo solicitan.

Medidas	Estrategia	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	El director facilita al inicio de curso las credenciales para acceso a los servicios y el portal EducaCyL a todas las familias.	Equipo directivo
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado	Al inicio de curso, y si se producen traslados de expedientes ya iniciado el mismo, el administrativo entrega para ser rellenado y firmado por las familias el <i>consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz</i> .	Administrativo
Copia de seguridad de los programas administrativos (GECE)	El responsable #CompDigEdu y el secretario velan por el correcto funcionamiento de la red que permita a los técnicos del S.I.G.I.E. la realización periódica de copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos.	S.I.G.I.E.
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.	El director facilita al inicio de curso al responsable Web y de Redes Sociales del centro las claves para la administración y actualización de la información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.	Responsable Web y de Redes Sociales.

### 3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Se ha comentado en apartados anteriores que el centro está conectado al dominio de la JCYL, estando con ello al amparo de la misma en cuanto a la seguridad de los datos almacenados en los equipos y demás servicios facilitados para la labor docente y administrativa. Además, la eliminación de los documentos que contengan información personal y/o confidencial se realiza a través de una empresa que garantiza su correcto tratamiento.

Para la gestión del centro se utilizan los programas facilitados por la Administración a las que se accede con las credenciales de Educacyl: GECE, STILUS, IES 2000 e IESFácil.

En la práctica docente, la comunicación con el alumnado, profesorado y equipo directivo también se utilizan las herramientas facilitadas por la administración a las que se accede con las credenciales de Educacyl: aula virtual del centro, correo corporativo, herramientas de Microsoft Teams y office 365.

Para la comunicación con las familias se utilizan las herramientas facilitadas por la Administración.

La gestión de los fondos bibliográficos del Centro y los datos de sus usuarios se realiza a través del programa ABIES, realizándose las oportunas copias de seguridad.

A todos los ordenadores del centro: ordenadores del Equipo Directivo, del Profesorado, del alumnado y del personal de administración se accede mediante usuario y contraseña de Educacyl.

### **3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.**

Todos los años, coordinado por el departamento de Orientación, el centro participa en distintos programas organizados por la Dirección Provincial de Educación, el Ayuntamiento de Zamora, La policía Nacional y distintas asociaciones en relación con la seguridad en entornos digitales.

También se participa en las actividades programadas para el día de Internet segura y se visualizan y comentan contenidos de la página del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (INCIBE).

### **3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Ya comentado en los puntos anteriores. No obstante, la Comisión TIC velará por el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

### **3.8.5.- Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: ESTABLECER ACTUACIONES ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD.		
Medidas	Responsable	Temporalización
Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad y custodia de información	Comisión TIC/CCP	Durante el curso

#### 4. EVALUACIÓN.

##### 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

##### 4.1.1.- Herramientas para la evaluación del Plan.

El diagnóstico del plan se realizará a través de cuestionarios MS Forms y SELFIE que permitan establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos.

Cada dos años el centro participará en la convocatoria para la certificación CoDiCe TIC. Esta participación implica un contraste externo de los resultados obtenidos con la aplicación del plan.

Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro, la comisión TIC deberá realizar su seguimiento, actualización y mejora cada curso. Con este objetivo se evaluarán los siguientes aspectos:

- Grado de adquisición de los alumnos de la competencia digital, a partir de los estándares de aprendizaje de cada área.
- Grado de utilización de la página Web del centro.
- Grado de utilización del Aula Virtual de centro y Teams por parte de los profesores y alumnos.
- Valoración del estado y mantenimiento de las instalaciones TIC del centro.
- Valoración de la formación en TIC del profesorado.
- Valoración del grado de utilización de las TIC en la difusión de la información de gestión del centro.
- Accesibilidad y seguridad en el acceso a la red.
- Grado de utilización por parte de las familias de la Plataforma Infoeduca.
- Funcionamiento y utilización del IesFácil y Stilus Comunicaciones para el seguimiento del alumnado.

##### 4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Fomentar un modelo metodológico de trabajo con las TIC que permita la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.	3
Incluir en las materias y en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.	3
Planificar el uso de dispositivos y aplicaciones digitales para alumnos con necesidades de apoyo educativas.	4

Potenciar el uso de los recursos educativos del Portal de Educación, de la Web y del Aula Virtual del centro, para fomentar la participación, la interacción y la colaboración entre profesores y alumnos.	2
Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado para planificar las actuaciones formativas que mejoren su competencia digital y fomenten la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	2
Establecer las actuaciones formativas, respecto a las herramientas TIC que utilizamos, para el profesorado que se incorpora cada curso al centro, (Aula digital, Web de Centro, IES Fácil, IES Fácil Move, ventana digital, Abies,...).	1
Formar a los alumnos y familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC en sesiones informativas, tutorías, participación en actividades formativas ...	3
<b>OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>	
Potenciar el uso de sistemas digitales en los procesos de gestión, comunicación y organización del centro.	3
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.	3
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, comunicaciones...	2
Mejorar los sistemas de control para evitar un uso inadecuado de los equipos.	3
Reciclar de forma adecuada los equipos y consumibles TIC.	4
Establecer criterios organizativos para el uso y distribución de los espacios y equipamiento digital del Centro.	3
<b>OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>	
Digitalización suficiente de las aulas del centro: actualmente lograda con la dotación llegada a los centros desde la Consejería de Educación.	5
Actualizar y organizar los espacios digitales del Centro para compartir recursos entre el profesorado y los alumnos (Web, Teams y Aula Digital).	3
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.	3

Establecer normas y controles para un adecuado uso de los equipos informáticos, fomentando un uso seguro y responsable de los mismos.	3
Emplear sistemas de comunicación digitales que faciliten y mejoren las relaciones entre el Centro, los alumnos y las familias (Web, correo electrónico, Ventana digital, Stilus Comunicación,...).	3

#### 4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN.

Indicado en el punto anterior. En el mes de junio se realizará la evaluación del Plan TIC. Esta evaluación servirá de base para, a principio de curso, realizar su mejora y adaptación a las necesidades del Centro.

#### 4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUACIÓN.

Se continuará avanzando en:

- El uso de la página web, aula virtual y correo electrónico oficial en las distintas áreas o materias.
- La realización de actividades con los alumnos para formarles sobre los riesgos del uso de las TIC.
- Los profesores hacen uso de los libros de seguimiento para el control de las incidencias en los medios informáticos.
- Los profesores y los alumnos conocen las herramientas disponibles en el portal de educación.
- Se continuará con la actualización de los medios informáticos obsoletos.
- Retirada de los componentes aún útiles de los ordenadores obsoletos y reciclado por los cauces adecuados de los no utilizables.

En Zamora a 28 de noviembre de 2023

## 5.- ANEXOS.

### Anexo I: Cuestionario para la evaluación del plan TIC

1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Creación de la Comisión TIC			
Actualización de los documentos del centro para integrar los objetivos del Plan TIC			
Actualizar los planes y proyectos del Centro con respecto a las TIC (PEC, PC, PGA,...)			
Establecer medidas de integración TIC a nivel organizativo			
Establecer el plan de acogida TIC del profesorado y alumnado			
2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado			
Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro			
Secuenciar los contenidos TIC deseados en el alumnado			
Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado y del profesorado.			
Promover el uso de metodologías y herramientas relacionadas con las TIC			
3. DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Elaborar el Plan de acogida del profesorado			
Realizar la evaluación de diagnóstico del nivel de			

competencia digital del profesorado			
Detección de las necesidades formativas del profesorado para plantear planes de formación en centro relacionadas con las TIC			
Promover el uso de tecnologías relacionadas con las TIC			
<b>4. PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Evaluar la idoneidad de los recursos TIC del centro			
Coordinar el tratamiento de la Competencia Digital en las diferentes materias.			
Elaborar criterios comunes para la evaluación de la Competencia Digital del alumnado en las distintas materias			
Sistematizar el proceso de evaluación a través de las TIC			
<b>5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b>			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Crear un repositorio de contenidos relacionados directamente con el desarrollo de la Competencia Digital			
Establecer criterios comunes para la elaboración de recursos digitales			
<b>6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Difusión del plan TIC en la página web del Centro			
Poner en marcha un protocolo para la gestión de las aulas de informática, aula virtual, RRSS, ...			
Mantener actualizada la página web del centro y las RRSS			
<b>7. INFRAESTRUCTURA</b>			
ACCIONES	GRADO		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO

Actualización del inventario TIC y etiquetado del material TIC según el mismo			
Establecer un protocolo para el uso del equipamiento digital.			
Evaluación de su funcionamiento y uso educativo			
<b>8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</b>			
<b>ACCIONES</b>	<b>GRADO</b>		
	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Realizar acciones formativas sobre propiedad intelectual, seguridad y confianza digital			
Promover el uso de OneDrive para realizar copias de seguridad en la nube			
Crear un repositorio de herramientas y recursos relacionados con la seguridad digital			
Crear copias de seguridad de los ordenadores utilizados por el equipo directivo y de administración			

## Anexo II: Resultados encuesta SELFIE.

En este ejercicio de auto reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



### Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas



## Resultados por área

### A. Liderazgo

### B. Colaboración y redes

### C. Infraestructura y equipos

### D. Desarrollo profesional continuo

### E. Pedagogía: Apoyos y recursos

### F. Pedagogía: Implementación en el aula

### G. Prácticas de evaluación

## H. Competencias digitales del alumnado

### A. Liderazgo

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



### B. Colaboración y redes

#### B1. Evaluación del progreso



#### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



#### B3. Colaboraciones



## C. Infraestructura y equipos

### C1. Infraestructura



### C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



### C3. Acceso a internet



### C5. Asistencia técnica



### C7. Protección de datos



### C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



33

## D. Desarrollo profesional continuo

### D1. Necesidades de DPC



### D2. Participación en el DPC



### D3. Intercambio de experiencias



## E. Pedagogía: Apoyos y recursos

### E1. Recursos educativos en línea



### E2. Creación de recursos digitales



### E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



### E4. Comunicación con la comunidad educativa



## F. Pedagogía: Implementación en el aula

### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



### F3. Fomento de la creatividad



### F4. Implicación del alumnado



### F5. Colaboración del alumnado



### F6. Proyectos interdisciplinares



## G. Prácticas de evaluación

### G1. Evaluación de las capacidades



### G3. Retroalimentación adecuada



### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



### G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



## H. Competencias digitales del alumnado

### H1. Comportamiento seguro



### H3. Comportamiento responsable



### H4. Verificar la calidad de la información



### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



### H7. Creación de contenidos digitales



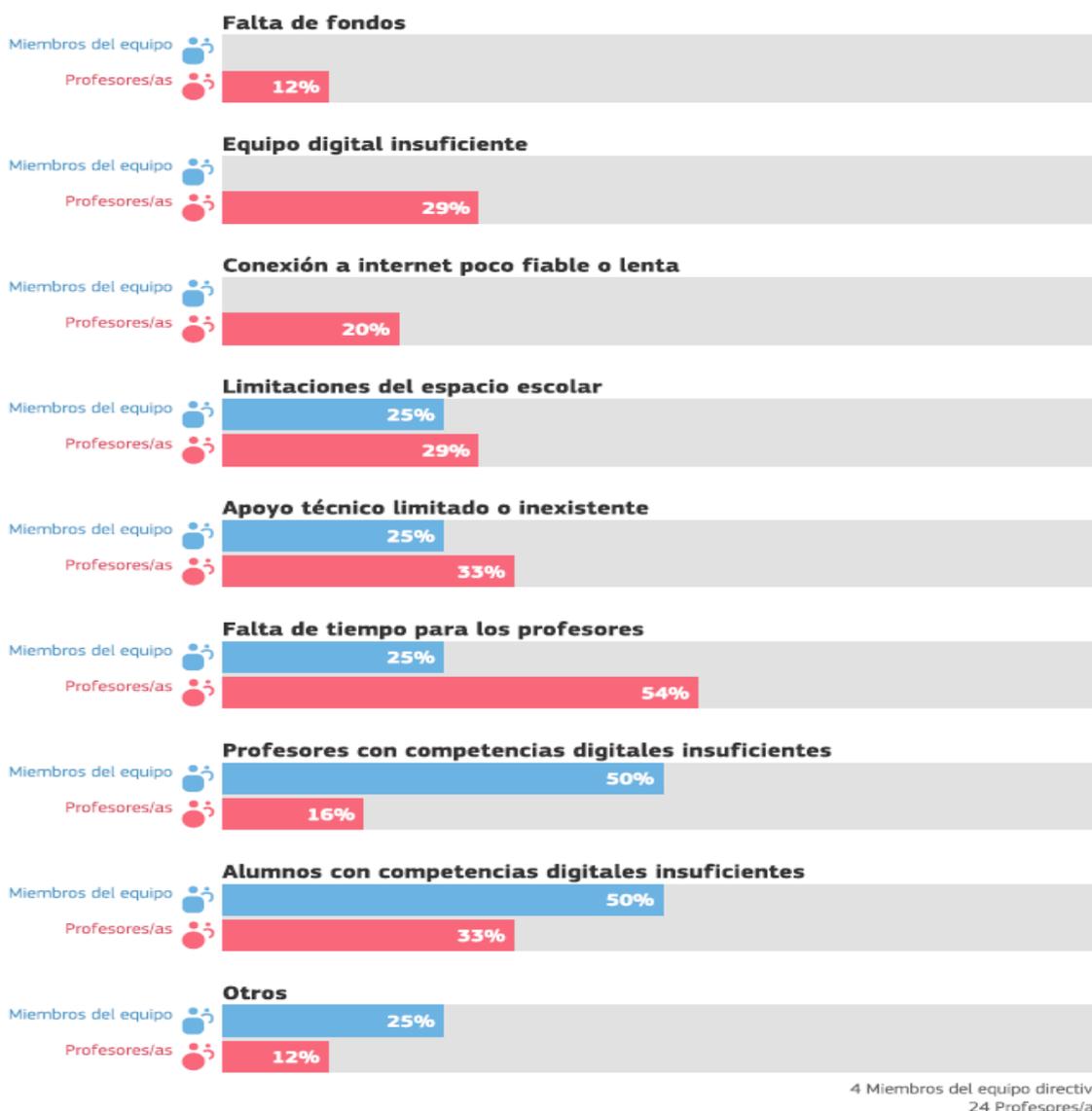
### H8. Aprender a comunicarse



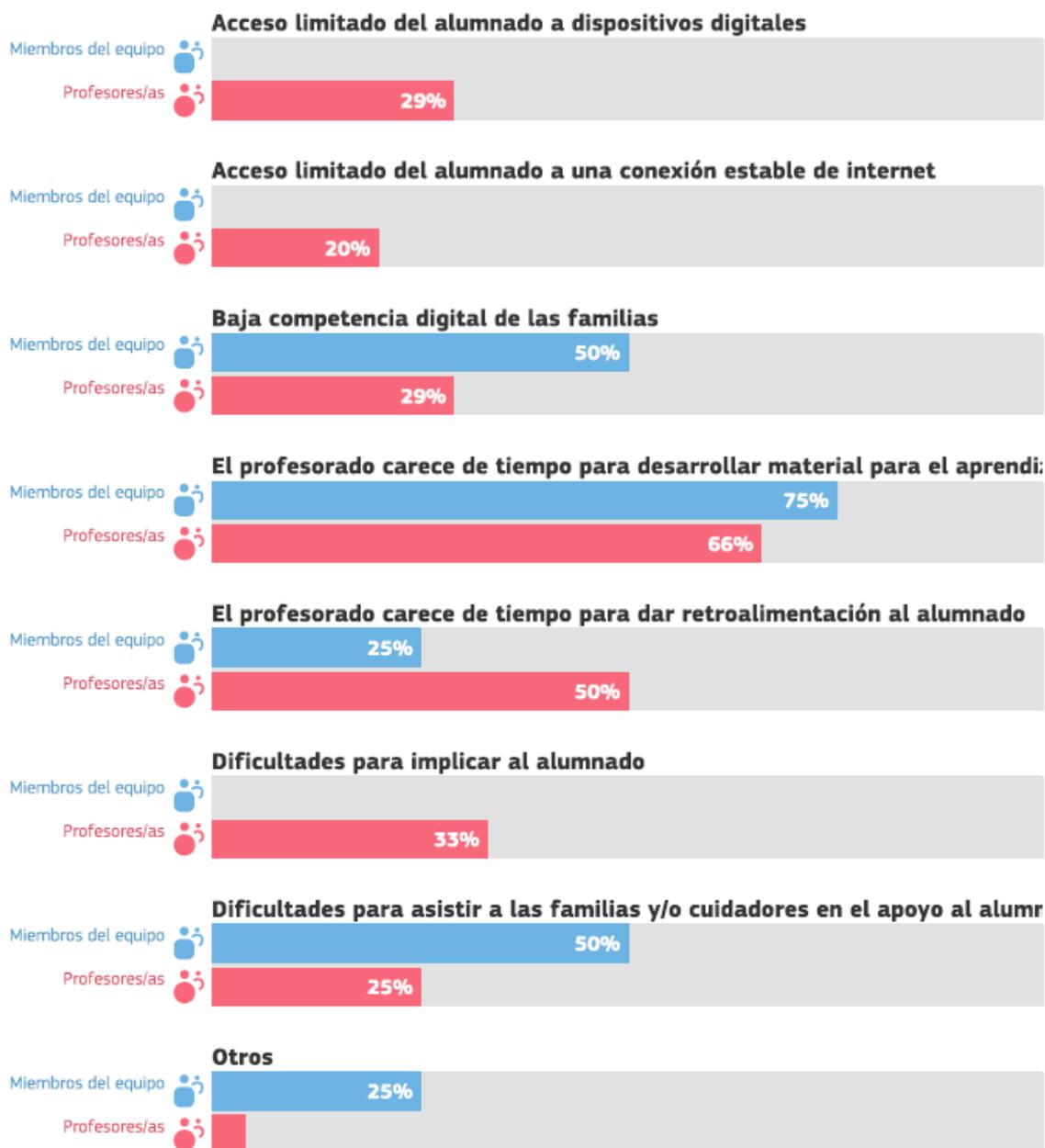
## Otras áreas

- Factores que limitan el uso de las tecnologías
- Factores negativos para aprendizaje mixto
- Factores positivos para aprendizaje mixto
- Utilidad de las actividades de DPC
- Seguridad al utilizar la tecnología
- Porcentaje de tiempo
- Adopción de la tecnología
- Uso de la tecnología
- Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo
- Conocimiento técnico del alumnado

## Factores que limitan el uso de las tecnologías



## Factores negativos para aprendizaje mixto



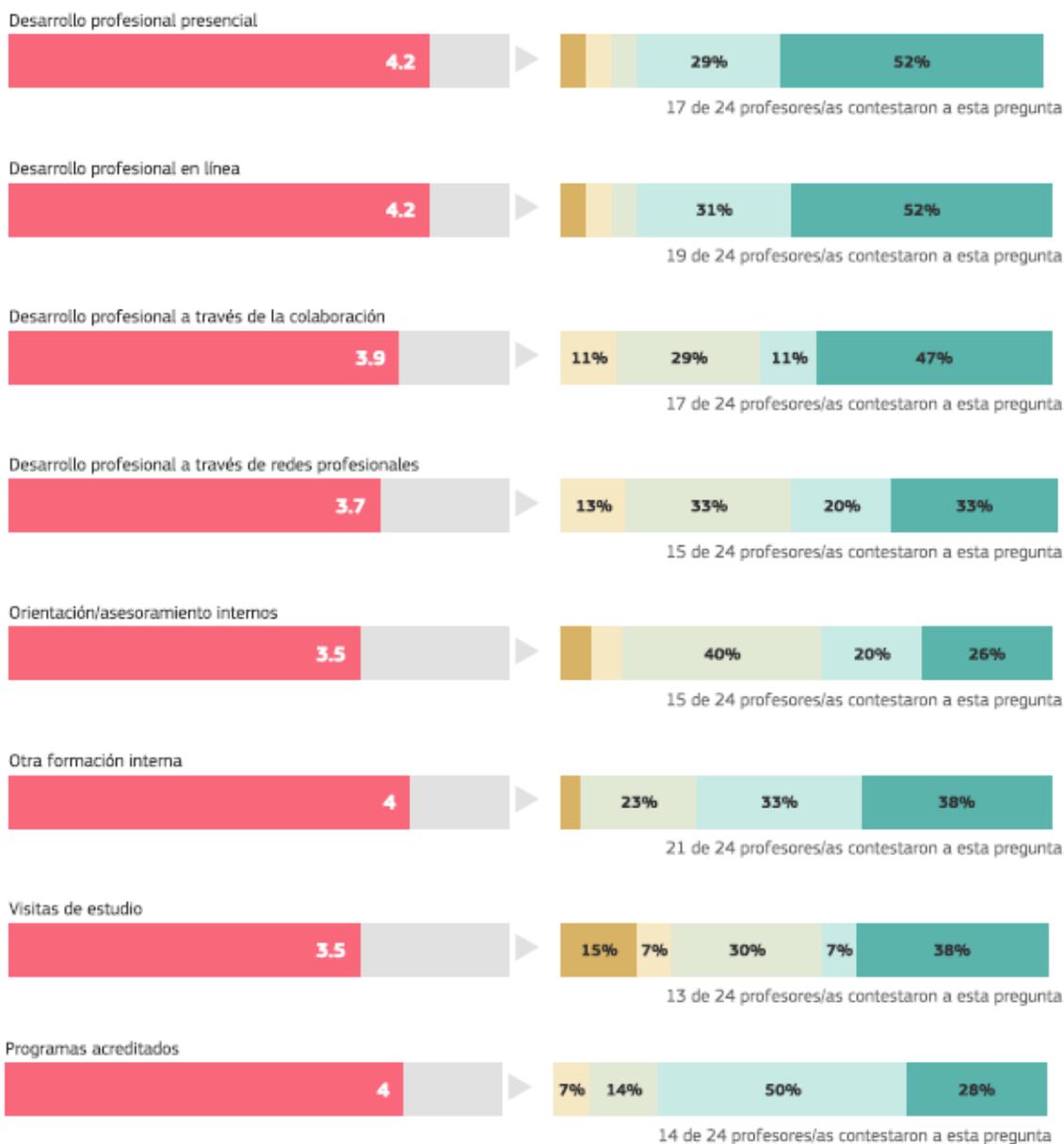
4 Miembros del equipo directivo  
24 Profesores/as

## Factores positivos para aprendizaje mixto



## Utilidad de las actividades de DPC

### 5 Profesores/as



39

### Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

## Seguridad al utilizar la tecnología

### Profesores/as

Preparación de clases



Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



Comunicación



### Puntuaciones

40

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

## Porcentaje de tiempo

### Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



### Puntuaciones

- 0-10% 1
- 11-25% 2
- 26-50% 3
- 51-75% 4
- 76-100% 5

## Adopción de la tecnología

### Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

### Profesores/as

Adopción de la tecnología



24 de 24 profesores/as contestaron a esta pregunta

#### Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as **1**
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as **2**
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros **3**
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías **4**

## Uso de la tecnología

### Alumnos/as

La tecnología en el centro



59 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares



57 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



55 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio



55 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro



55 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

#### Puntuaciones

- Nunca o casi nunca **1**
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas **2**
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días **3**
- Menos de una hora al día **4**
- Más de una hora al día **5**

## Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

### Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



55 de 63 alumnos/as contestaron a esta pregunta

### Puntuaciones

- 1 No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar)
- 2 Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar)
- 3 Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito
- 4 Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito
- 5 Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar

## Conocimiento técnico del alumnado



63 Alumnos/as